ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 49873

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CTO170-23
Fecha Inicio	01/02/2023
Objeto del Contrato	sjc19 contratar los servicios de un abogado experto que asesore y acompañe a la subgerencia jurídica en las actividades desarrolladas con la estructuración, evaluación y trámite de app de conocimiento de la entidad, contratos de concesión y demás proyectos especiales.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	CARBONELL BENEDETTI BERTHA ELENA			
Identificación del Contratista	32752686			
Ejecución Presupuestal	**% Eje Presupuestal**	12.50	**% Eje Materialidad**	12.50

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
4140	202301	4091	202301	421202020082199 Otros servicios jurídicos n.c.p.

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FACTURA: BECB119 - PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2023, POR 11,950,499.0 CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO QU ASESORE Y ACOMPAÑE A LA SUBGERENCIA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y TRÁMITE DE APP DE CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD, CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DEMÁS PROYECTOS ESPECIALES.	11,950,499.0
VALOR TOTAL	11,950,499.0

Valor en letras ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE

El supervisor deja constancia de que el contratista desarrolló las siguientes actividades de conformidad con las obligaciones contracturales

ACTIVIDADES	PERIODO
1. Asistencia el 17 de abril a reunión interna para revisión de observaciones de la propuesta de La Rolita. 2. Asistencia el 19 de abril a reunión con la EMB para revisión de la desinstalación de equipos SIRCI en estaciones del Sistema TransMilenio. 3. Elaboración y envío de nuevos ajustes a la respuesta del recurso de reposición de B23. 4. RevisiónyremisióndeajustesalosEstudiosPreviosdelaContrataciónde la nueva operación del Cable para análisis de Subgerente Jurídica. 5. Elaboración de proyecto de carta de Compromiso a suscribirse por asistente técnico en nueva contratación operación del Cable de Ciudad Bolívar. 6. Revisión y remisión de comentarios frente a posible matriz de riesgos de contratación de la nueva operación del cable de Ciudad Bolívar. 7. Asistencia a mesa de trabajo el 24 de abril respecto a la revisión de pólizas del nuevo contrato de operación del cable de Ciudad Bolívar. 8. Asistencia a mesa de trabajo el 28 de abril para revisión de solicitudes a proponente La Rolita, para la operación del cable de ciudad Bolívar. 9. Elaboración proyecto de acto administrativo de justificación de contratación directa de la operación del cable de Ciudad Bolívar. 10.Elaboración y remisión de concepto respecto a la extensión de la vida útil de la flota troncal a partir de los Otrosíes Estructurales del 2019. 11.Remisión de comentarios frente a minuta de contrato de operación del cable de Ciudad Bolívar. 12.Asistencia el 10 y 11 de mayo a mesas de trabajo con La Rolita, para análisis propuesta y alcance. 13.Asistencia el 11 y 12 de mayo a mesas de trabajo respecto a posible convenio a suscribirse con la Empresa Metro	PAGO PERÍODO DEL 16 ABRIL AL 15 MAYO DE 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 49873

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

de Bogotá.
14.Asistencia el 11 de mayo a mesa de trabajo sobre proceso de habilitación operador del cable.
15.Elaboración y remisión de segunda versión de concepto respecto a la extensión de la vida útil de la flota troncal a partir de los Otrosíes Estructurales del 2019.
16.Remisión de comentarios y observaciones respecto carta de compromiso de Doppelmayr - alcance propuesta La Rolita.
17.Asistencia el 15 de mayo a mesa de trabajo relativa a revisión de documentos pre contractuales posible contrato interadministrativo con La Rolita, para operación del cable Ciudad Bolívar.
18.Asistencia el 15 de mayo a mesa de trabajo interna para revisión del proyecto del convenio a suscribirse con la Empresa Metro, desinstalación equipos de recaudo.

Observaciones:

FIRMA SUPERVISOR

Fecha Certificado	17/05/2023	**Firma del Supervisor**
Supervisor (es)	Sarmiento Galindo Carolina Profesional Especializado_06 SUBGERENCIA JURIDICA	